

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

MADRID..... 1,50 pesetas al mes

PROVINCIAS..... 4,50 ptas. trimestre

PAGO ANTICIPADO

FRANQUEO CONCERTADO

MADRID.—Año X.—Núm. 3.360 Jueves, 22 de abril de 1920.

EL DEBATE

CINCO EDICIONES DIARIAS

Red. y Admón., MARQUES DE CUBAS, 3.—Apart. 466.—Tel. 365.

LA CARESTIA DE LAS SUBSISTENCIAS

CAUSAS REMEDIABLES

La gran mayoría de los ciudadanos no acierta a comprender cómo ni por qué orden de motivos la carestía de las subsistencias, originada por la conflagración mundial, lejos de amoldarse desde que se firmó la paz, por lo común, se acentúa.

Estudiando el fenómeno, escribe «La Epoca» que hay causas naturales e inevitables de la carestía, y causas artificiales y remediables. Entre aquéllas consigna la merma de la producción en los países ex beligerantes y el trastorno de los transportes producido por la guerra. Entre las causas artificiales o remediables anota dos, a las que se pueden reducir todas: el egoísmo de los particulares, su desordenado afán de lucro y la incapacidad de los Poderes públicos. Y puntualiza discretamente el estimado colega.

«Pero en la actuación, en el fenómeno de esos dos grupos de causas o factores de carestía, es visible, y se podría concretar en cifras, el hecho de que el segundo grupo ha venido predominando cada vez más sobre el primero en la nefasta obra; de tal modo, que si en el comienzo de esa crisis las causas naturales actuaban como 90 y las que llamamos artificiales como 10, hoy puede asegurarse que éstas intervienen como 90 y aquellas sólo como 10. He aquí por qué a medida que nos alejamos de la fecha de la última batalla la carestía parece mayor y más grave la crisis del abastecimiento de la mayoría de los pueblos. Ahora, en la primavera de 1920, el problema del aprovisionamiento de pan en España tiene una gravedad y unos caracteres adictivos que no revisió jamás en el período más duro de la lucha, en los momentos más graves del boga de los neutrales por los beligerantes todos».

Es muy exacta la afirmación del dirigente conservador. Hoy las causas artificiales, remediables, ilegítimas, púribas de la carestía de las subsistencias infuyen como 90, y las naturales e inevitables sólo como 10.

Conviene que los gobernantes, los políticos y los ciudadanos que de alguna manera pueden contribuir a la solución del problema de la carestía del vivir se persuadan de esta verdad y se dedican a proceder de acuerdo con semejante convicción.

Es necesario atajar el egoísmo, poner coto al explotador afán de lucro que convierte aun el anuncio de elevación de las tarifas ferroviarias en pretexto para, desde ahora, aumentar el coste de los artículos; o traduce un recargo de 10 céntimos por litro en una elevación de 10 céntimos por copa; o rehuye vender en España, persiguiendo autorizaciones de exportación y alzas artificiales; o vende cobrando en pesetas, y cada día en mayor número de pesetas, lo que compró en francos, como si el cambio a favor de nuestra unidad monetaria no existiese; o de cualquier modo se olvida de que la ganancia tiene límites, traspasados los cuales, no es ganancia, sino despojo, y de que en la vida social los intereses privados han de coordinarse con el cuestión social.

EN LIMPIAS

BELGICA

UN EMPRESTITO

Se gestiona por mediación de Hoover

BRUSELAS, 21.—El Gobierno belga ha decidido que el director de la Deuda general y el director de la Sociedad general, salgan para los Estados Unidos a fin de obtener la intervención de Mr. Hoover en favor de Bélgica acerca del préstamo que se había concedido a Bélgica, a la cotización de 9 1/2 por 100.

Venían representadas las doce secciones navarras, con sus banderas; a ellas se unió en Bilbao una representación del Consejo vizcaíno.

Desde la estación fueron los peregrinos hasta la iglesia de San Pedro, cantando el himno eucarístico y el del Cristo de la Agonía.

En la escalinata del porche de la iglesia fueron recibidos por la Comisión del Consejo diocesano de Santander y la sección adoradora de Limpias, ambas con sus banderas.

El padre Miqueleis, jesuita, hizo una fervorosa presentación de los adoradores al Cristo de la Agonía.

La vigilia fué convividera; a las cinco de la madrugada se dijó la misa de comunión, que resultó devotísima. Después, la procesión, con Su Divina Majestad, recorrió los barrios inmediatos, asistiendo el público con las autoridades.

Después de la bendición y reserva, el padre Miqueleis pronunció una entusiasta despedida.

Desde el principio de la vigilia comenzó a hacerse patente el prodigo, que distinguieron numerosos adoradores.

Durante la misa hubo momentos de tremenda emoción, en los que los gritos de los videntes interrumpían al celebrante. El secretario de la Adoración de Pamplona afirma que durante largo tiempo vió a la imagen desprendida de la cruz; el tesoro hace también sensacionales manifestaciones; varios videntes firmaron sus testimonios en el libro de la sacristía; otros prometieron enviarlo desde Navarra.

FRANCIA

Clemenceau en Paris

PARIS, 21.—El señor Clemenceau ha llegado a esta capital, recibiéndole en la relación la familia y amigos particularmente. Se ha negado en absoluto a conceder

A. C. N. DE P. La propaganda, labor de todos

Segunda lista de donativos	Ptas.
Suma anterior.....	795
Don José María Madariaga.....	25
Juan Angel Madariaga.....	25
Agustín G. de Amezúa.....	25
	870

COMENTARIOS DE LA PRENSA

La conferencia del señor Pérez Bueno

EL IMPARCIAL

La extensa conferencia explicada ayer en el teatro del Centro por don Fernando Pérez Bueno tuvo mucho de discurso de mitin y no poco de disertación académica.

Estudió el señor Pérez Bueno el socialismo utópico y científico en los aspectos religioso, social y político, y lo calificó de herético, porque niega la felicidad ultraterránea; de antisocial, porque su finalidad es el comunismo absoluto, y de político, porque pone en la revolución social y en la desaparición de los Estados el límite de sus aspiraciones.

Razonó el orador estas tres grandes conclusiones con textos de los apóstoles del socialismo desde los glosadores de Hegel hasta el verbo del bolchevismo ruso. Llame. En este punto, y al explicar los fundamentos jurídicos y el abogado ruso de los Poderes dictatoriales, se manifestó el ilustre profesor ovicense no hombre culto y versado en los estudios sociales.

LA TRIBUNA:

Al señor Pérez Bueno correspondió la séptima conferencia social de la serie organizada por EL DEBATE, y puede afirmarse que fué una de las más importantes por el éxito que obtuvo y la calidad de las personalidades políticas que la escucharon.

Pérez Bueno une a su portentoso talento y su extensa cultura una facilidad admirable para las disertaciones. Enfocó además los problemas nacionales desde un punto de vista que subyugó y entusiasmó sinceramente al auditorio. Sus palabras eran como el eco del pensamiento colectivo de la opinión. Todos estabamos representados en sus juicios. Combatir la política entre políticos profesionales no era empresa sencilla ni propia al éxito. Sin embargo, el ilustre catedrático abordó el tema con tal precisión de conceptos, que el público hubo de rendirse entusiasmado.

EL PENSAMIENTO ESPAÑOL

Tuvo, entre otros muchos, un mérito relevante y un acierto indiscutible la conferencia dada en el teatro del Centro por nuestro particular amigo, el insigne catedrático de la Central, don Fernando Pérez Bueno, a saber: el mérito relevante de haber recogido, como si se tratara de la observación de un laboratorio, lo que es la política ambiente actual, y el acierto de exponerla en su conjunto y en sus detalles, con trazos tan vigorosos y tan reales, que la palabra del orador paragüa el pincel que en el lienzo dibuja, o el buri que, en la madera o en el mármol, esculpe una imagen.

Pero cuando el señor Pérez Bueno ha hablado de una política detestable y de unos políticos más detestables que ella: cuando recomienda a todos, y especialmente a la juventud, que no coopere jamás a esa política y abomine de tales políticos: esto es, cuando el ilustre catedrático despliega todas las artes de su verbo pintoresco, para hacernos odiosos, no sólo a nosotros, que acaso el mal que lamentamos y padecemos, tiene su origen en gran parte en la indiferencia, en el apartamiento de la política, en no haber cooperado a la política buena para debilitar y destruir la política mala.

Y este es el girolo que hoy queremos deducir nosotros. Es bueno que el látigo de una palabra azote el rostro de una política y de unos políticos entre los que, quizás, pudiera encontrarse alguno presidible; pero es más conveniente porque es más eficaz, que se favorezca y aliena toda acción enderezada a debilitarlos, anularlos y destruirlos. Y esa acción so puede ser otra que la política.

HERALDO DE MADRID:

Nos complace ahora afirmar que la conferencia del señor Pérez Bueno ha sido una de las mejores que se han dado en el teatro del Centro.

El orador, con palabra elocuente, supo exponer, sin cansar al auditorio, los abstractos principios de la filosofía socialista, disertando magistralmente sobre las diversas teorías de los socialistas modernos a quienes fustigó duramente...

Concedidos como pocas de los recovecos del Derecho romano expuso, con textos sacados de los grandes jurisconsultos y citas de los emperadores, los conceptos de propiedad individual, sagrada según el orador, y de autoridad dictatorial, que no hay que confundir con tiranía; bases fundamentales de toda moderna sociedad bien organizada.

Esta fué la parte más seria y mejor documentada de su conferencia, aquella en la que demostró más perfecto conocimiento de lo que debe ser el Estado regido por un Gobierno democrática, y en la que supo hacer marchar su pensamiento al unísono de la mayoría de su público.

Fué igualmente un acierto en el conferenciante, la exposición del inventario de sus aspiraciones sociales: fomento de la enseñanza, desarrollo y protección de toda clase de obras públicas e instalación de centros sociales, y una mayor preocupación en remediar la miseria, madre de todos los vicios y escuela del crimen.

Terminó su notable conferencia con brillantes párrafos, cantando himnos de gloria al Ejército y a la Marina, y pidiendo un Gobierno de hombres honrados, braves que, conocidos de todos, por haber consagrado su vida al bien de España, se les conceda un poder dictatorial, para que, como aquellos magistrados romanos creados en casos excepcionales, salven la Patria de un círculo derrumbado en diversas partes de su continencia, y al final se le tributó una gran ovación.

CONFERENCIAS SOCIALES

ORGANIZADAS POR

EL DEBATE

Teatro del Centro

OCTAVA CONFÉRENCE

Sábado 24 de abril de 1920

A las seis de la tarde

CONFERENCIANTE

D. Juan Vázquez de Mella

Las invitaciones para esta conferencia se recogerán en la Administración de EL DEBATE, de nueve a una y de media a siete de la tarde, hoy jueves y mañana viernes.

ADVERTENCIA IMPORTANTE

Siendo muchas más las invitaciones solicitadas para esta conferencia que el número de localidades disponible, se advierte a los señores suscriptores que vienen ocupando los palcos en las anteriores conferencias, que EL DEBATE, en el deseo de complacer al mayor número posible de personas, se reserva el derecho de dar otras invitaciones por palco. Los suscriptores a esta localidad tendrán derecho a cupar los cinco asientos preferentes dentro de cada palco.

FRANCIA

Clemenceau en Paris

PARIS, 21.—El señor Clemenceau ha llegado a esta capital, recibiéndole en la relación la familia y amigos particularmente. Se ha negado en absoluto a conceder

Los yanquis asistirán a la Conferencia de San Remo

Amenaza de huelga general en la Alta Silesia

El gobernador civil se incautará de las fábricas de harinas

ESPAÑA.—EN MADRID.—Continúa en pie el conflicto del pan. Los panaderos han presentado el oficio de huelga. Se autorizará al gobernador para incautarse de las fábricas de harinas. — En el Congreso prosiguió la discusión de los sucesos de Moreda. — Fue tomada en consideración una proposición de ley para que se rehabilitase la memoria del infante don Enrique de Borbón y se reconocieran los derechos que se derivan de la rehabilitación a sus herederos. — Se discutieron ampliamente los créditos extraordinarios para ejecución de sentencia, uno a favor del señor Junoy, y el otro a favor de los herederos de Garvey. — Fue aprobado el artículo 1 del primer de los créditos extraordinarios. — En sesión permanente aprobó el Senado el articulado de la ley de Presupuestos. — Ante el juez especial nombrado con motivo de la huelga ferroviaria declaró ayer, durante una hora, el señor Cierva.

OTRAS NOTICIAS.—Con gran solemnidad fué botado el nuevo crucero «Reina Victoria Eugenia» (Ferrol). — Siguen sin circular trenes en la línea a la frontera (Salamanca). — Varios jóvenes estudiantes fueron sorprendidos al intentar una estafa. — Pretendían poner en acción una película de aventuras (Murcia). — Un incendio destruye una fábrica de harinas, que hacia importantes envíos a Madrid (Guadalajara).

EXTRANJERO.—Los Sindicatos de la Alta Silesia han enviado un ultimátum a la Entente, por su conducta en la zona ocupada. — Los empleados de Banca han comenzado la huelga (Berlín). — El embajador de los Estados Unidos en Italia ha recibido orden de asistir como espectador a la Conferencia de San Remo. — La Comisión de Asuntos Exteriores del Senado (Washington). — Se ha firmado un convenio entre Rusia, Francia y Bélgica, para la repatriación de prisioneros (Copenhague).

EL TRATADO Y LA PAZ

¿Se retiran los yanquis?

ESTADOS UNIDOS

La retirada definitiva

WASHINGTON, 21.—La Comisión de Negocios Exteriores piensa presentar antes de fin de semana una resolución, que marcará la retirada definitiva de los Estados Unidos de las cuestiones relativas al Tratado de Versalles y de los asuntos europeos en general.

En esta resolución los Estados Unidos declaran que conservan los bienes, propiedades y minas secuestrados durante la guerra, y afirman el derecho de ser considerados como una nación favorecida en lo que se refiere al comercio con Alemania.

Por el contrario, la resolución no hace mención de la representación de América en el seno de la Comisión de reparaciones y de indemnizaciones que se han de recibir de Alemania.

De este modo, abandonaría América todos los derechos que tiene por esta representación.

LA CONFERENCIA

La reunión de la mañana

SAN REMO, 21.—El Consejo se ha reunido esta mañana, a las once, con asistencia de los peritos militares y navales. Se ha discutido la composición de las comisiones militares y navales, y se ha examinado la cuestión de los límites que deben darse al derecho de requisición de las comisiones navales y militares en Turquía. Se ha regulado la cuestión del Kurdistán. En los círculos de la Conferencia se asegura que Grecia ha obtenido toda la Turquía europea, excepción hecha de los alrededores de Constantinopla. Su territorio se extenderá hasta el mar de Marmara.

Inglaterra obtiene, según parece, el derecho de explotar las posiciones turcas de los ferrocarriles de Bagdad.

Francia, Italia y Grecia obtendrán, en su esfera de influencia, derechos especiales sobre este ferrocarril, pero la administración general permanecerá en poder de los ingleses.

La ce la tarde

SAN REMO, 21.—El Consejo Supremo ha continuado esta tarde, a las diez y seis, su discusión del Tratado con Austria, puntuizando ciertas cuestiones territoriales. Los señores Nitti, Scialoja, Millerand, Berthelot, Lloyd George, Curzon y Matsui asistieron a esta sesión, en el curso de la cual, fueron escuchados los peritos militares y navales sobre algunos puntos de vista técnicos que quedaban porclaro.

Los Estados Unidos asisten

LONDRES, 21.—Telegrafian de Washington que Mr. Johnson, embajador de los Estados Unidos en Roma, ha recibido orden de marchar a San Remo, a fin de asistir, como mero espectador, a las reuniones del Consejo.

Ultimátum de los obreros de Oppeln

BERLIN. 21.—El «Vorwaerts» salió de Breslau que los Sindicatos de funcionarios de ferrocarriles y de aduanas, reunidos en Oppeln, enviaron el sábado a la Entente un ultimátum. En este ultimátum, cuyo plazo es de diez días, reclaman que se autorice a los funcionarios a entrar y salir en los territorios sometidos a plebiscito, que se les expidan jefes y obligaciones de tributación y que se levante la prohibición de reunión.

Si la Entente no acepta las condiciones en los diez días, se la dirigirá otro ultimátum, que vencerá a las veinticuatro horas, y después del cual establecerá la huelga general, aun en los servicios indispensables.

Según el «Berliner Tageblatt», los funcionarios de la industria que están en huelga en la Alta Silesia, han publicado una proclama, en la que declara que la Comisión interanexionista ha dificultado la actividad judicial, y ha atentado contra la libertad de la magistratura. Esas son las razones que han obligado a declarar la huelga de fucionarios judiciales.

Según la «Gaceta de Voss», existe otra causa de esta huelga, y es la siguiente: La Comisión de la Entente al prohibir la expedición de todas las piezas administrativas a los jueces que se seguían en la Alta Silesia, impidió que pudieran celebrarse estos juicios ni por el Tribunal Supremo de Breslau ni por el de L.

POMERANIA

Recelos infundados

BERLIN. 21.—A consecuencia de los rumores alarmantes que suscitan preparativos de un nuevo golpe de Estado en Pomerania, el ministro envió a esta región una Comisión de investigación, de acuerdo con las autoridades alemanas. Las conclusiones de esta investigación afirman, que, por el momento, no existe ningún peligro de golpe de Estado en Pomerania.

PRUSIA ORIENTAL

Agitación pangermanista

DANTZING. 21.—Comunican de Lyon

PROCESO CAILLAUZ

Termina la defensa

Hablan el abogado Demange y el procesado

PARIS. 21.—El tercer defensor Demange habla del punto de vista jurídico de las conclusiones del fiscal.

Dice que no está conforme con la interpretación que el fiscal da al artículo 77 del Código penal, porque el contacto de Caillaux con el enemigo no constituye una intelectualidad criminal. Lo semejan los «affaires» de Louisot y Comby, que terminaron con un fallo de no haber lugar.

La imposibilidad de unir los asuntos de Caillaux con los de Bolo Bayá y del «Bonnet Rouge», demuestra la falsedad de la acusación que se ha hecho. Si se hubiera encontrado esta relación, el procesado hubiera sido llevado ante el Consejo de guerra. En lo referente al asunto Minott, dice que para desvirtuar las acusaciones contra Caillaux, el cablegrama del conde en el que afirma que la captura sería muy de desear.

La Agencia Martina carece de veracidad, Briand, Ribot y Painlevé, conocieron la documentación que figura en el proceso, y no creyeron que había motivo para procesar a Caillaux; pero al subir el Poder Clemenceau detuvo al acusado por creer que era la representación del despotismo. Y ésta es la única causa del proceso.

Recuerda el proceso Dreyfus: «Entonces se decía que si se absolvía al capitán se condonaba al general». También ahora se dice, que si se absolvía a Caillaux, condonaría a Barrière, pero después de castigar a Dreyfus hubo que reconocer su inocencia.

Tercero diciendo: «Vosotros sois los juzgados de Francia—vais a juzgar sin influencia y sin temor. Vosotros no condenaréis a Caillaux, porque haya seguido una política contraria a la vuestra. No le condenaréis por sus opiniones; no iréis contra vuestra conciencia de hombres honrados; viva vosotros a la faz de Francia.»

HABLA CAILLAUX

Después de una suspensión de varios minutos, el presidente pregunta al procesado si tiene algo que decir.

Caillaux empieza dando las gracias a sus defensores. Después, en tono violento y mordaz, comienza a hablar de su justicia y de su proceso.

El Tratado de 1911—dice—que tanto se me ha reprochado, fué ratificado por el Parlamento no estando yo en el Poder. Se facilita después de haber manifestado en el puesto de Bruselas a Cambrai.

Protesta de que se le acuse de haber querido aprovechar una semifelicidad para llegar al Poder.

Hay actualmente en Francia una minoría anarquista que quiere imponer una nueva ley como en tiempos del «Edicto de Nantes».

Dice usted—exclama dirigiéndose al fiscal—que un político no puede tener en tiempo de guerra una política distinta a la de su Gobierno. En qué se basa usted para afirmar tal cosa?

Creo haber prestado grandes servicios a mi país. Hoy si pudiera hacerlo, reanudaría la misma política. Difundiría a este país de impuestos democráticos y lucharía contra la plutocracia. Señor, he sufrido mucho durante estos tres años. Estoy dispuesto a sufrir todavía, en la tranquilidad y hasta la tumba, lo que sea necesario. Pero no puedo creer que en el Senado, en la república, pueda triunfar la libertad. Señor, juzgadme.

En diversos lados de las tribunas extranjeras aplausos. Monsieur Moutet abraza con elusiones al ex presidente del Consejo. Moutet aplausos. Monsieur Moutet viene a su vez a estrechar las manos de su patrocinado.

Se levanta la audiencia hasta mañana.

AUSTRIA

Bela Kun a Rusia

LONDRES. 21.—Dice de Viena al «Tiempo»:

Según el «Mittag Zeitung», Austria ha rogado al Gobierno húngaro que traiga a Bela Kun a Odessa en una caravana.

El Gobierno polaco no se muestra dispuesto a autorizar su paso a través de Polonia. Según se dice, las pláticas entre ambos no se ponen en principio a su ilustración y a su extradición de Viena.

ALEMANIA

ESTADOS UNIDOS

El Ejército futuro

280.000 soldados y 17.143 oficiales

(Prusia Oriental) que los manifestantes panzeristas han arrancado a la bandera italiana maltratando de hecho al comandante Pie de la Comisión italiana para el plebiscito.

La agitación panzerista crece en los territorios del plebiscito, y la Comisión italiana no dispone de fuerzas suficientes para imponer el Tratado de paz.

LOS BANCOS

Empieza la huelga

BERLIN. 21.—Se manifiesta una nueva agitación entre los empleados de Banca de todo el Imperio, quienes piden mejoras de sueldo.

Los empleados de Banca se han declarado ya en huelga no tan sólo en Kostritz y Dresden, sino también en varias ciudades de la Prusia oriental y occidental.

En cuanto a los empleados de Banca, Berlín, nada se predice asegura de momento, se celebrarán varias asambleas, y en ellas se tomarán importantes decisiones.

LA DETENCION DE HOELZ

Llevaba 750.000 marcos

BERLIN. 21.—Según un despacho de Dresde el «Berliner Tageblatt», el jefe de la Comisión de la Entente al prohíbir la expedición de todas las piezas administrativas a los jueces que se seguían en la Alta Silesia, impidió que pudieran celebrarse estos juicios ni por el Tribunal Supremo de Breslau ni por el de L.

POMERANIA

Recelos infundados

BERLIN. 21.—A consecuencia de los rumores alarmantes que suscitan preparativos de un nuevo golpe de Estado en Pomerania, el ministro envió a esta región una Comisión de investigación, de acuerdo con las autoridades alemanas. Las conclusiones de esta investigación afirman, que, por el momento, no existe ningún peligro de golpe de Estado en Pomerania.

PRUSIA ORIENTAL

Agitación panzerista

DANTZING. 21.—Comunican de Lyon

FRANCIA Y BÉLGICA

Hacia la alianza

Luis des Rosas empresas de George y Nitti

PARIS. 21.—Dice el «L'Echo de Paris»: En el momento de tomar su resolución, bájano es que M. Millerand esté asistido del representante autorizado de Bélgica, M. Hymans, que ha llegado ayer por la noche, y que esta mañana visitó al presidente del Consejo francés. Luego confió con Lloyd George.

Por lo que podemos saber, Bélgica está dispuesta a concertar una alianza definitiva franco-bélgica ya sea inmediatamente. Ella sola podrá, tal vez, impedir las consecuencias que tendrán las desastrosas empresas de Lloyd George y Nitti, y tendrá por resultado llevar la alianza de los vecinos de Alemania a su verdadero camino.

BOLCHEVISTICO

El cambio de prisioneros

Un acuerdo con Francia y Bélgica

COPENHAGUE. 21.—Livinoff, representante de los soviets, ha firmado ayer un convenio con los representantes de Francia y Bélgica sobre canje de prisioneros de guerra, que deberá ser efectuado en un plazo de tres meses.

INGLATERRA

La misión laborista

LONDRES. 21.—Una comisión de obreros británicos saldrá seguidamente de Londres para dirigirse a Moscú. Los padres de los hijos de los obreros británicos, que han sido llevados a Barrière, pero después de castigar a Dreyfus hubo que reconocer su inocencia.

Termina diciendo: «Vosotros sois los juzgados de Francia—vais a juzgar sin influencia y sin temor. Vosotros no condenaréis a Caillaux, porque haya seguido una política contraria a la vuestra. No le condenaréis por sus opiniones; no iréis contra vuestra conciencia de hombres honrados; viva vosotros a la faz de Francia.»

HABLA CAILLAUX

Después de una suspensión de varios minutos, el presidente pregunta al procesado si tiene algo que decir.

Caillaux empieza dando las gracias a sus defensores. Después, en tono violento y mordaz, comienza a hablar de su justicia y de su proceso.

El Tratado de 1911—dice—que tanto se me ha reprochado, fué ratificado por el Parlamento no estando yo en el Poder. Se facilita después de haber manifestado en el puesto de Bruselas a Cambrai.

Protesta de que se le acuse de haber querido aprovechar una semifelicidad para llegar al Poder.

Hay actualmente en Francia una minoría anarquista que quiere imponer una nueva ley como en tiempos del «Edicto de Nantes».

Dice usted—exclama dirigiéndose al fiscal—que un político no puede tener en tiempo de guerra una política distinta a la de su Gobierno. En qué se basa usted para afirmar tal cosa?

Creo haber prestado grandes servicios a mi país. Hoy si pudiera hacerlo, reanudaría la misma política. Difundiría a este país de impuestos democráticos y lucharía contra la plutocracia. Señor, he sufrido mucho durante estos tres años. Estoy dispuesto a sufrir todavía, en la tranquilidad y hasta la tumba, lo que sea necesario. Pero no puedo creer que en el Senado, en la república, pueda triunfar la libertad. Señor, juzgadme.

INGLATERRA

SUBE EL CARBON

ESTADOS UNIDOS

Botadura de un crucero

El Reina Victoria Eugenia

EL FERROL.—La población ha amanecido engalanada para solemnizar la fiesta de lanzamiento del crucero «Reina Victoria Eugenia». Desde primera hora las músicas recorren las calles, que invade un enorme gentío de toda la región.

A las once de la mañana llegaron cientos de excursionistas; las autoridades con bandas de música salieron a recibirlos y después se les obsequió en el Ayuntamiento. El día se ha declarado festivo para los trabajadores de los arsenales y astilleros, abriendo a los obreros el jornal completo.

Abrieron las puertas de los astilleros, una multitud extraordinaria tomó posesión para presenciar el lanzamiento.

Se levantó el altar, desde donde se habla de bendecir la nave. El buque estaba visiblemente engalanado. A la hora se lleva la bandera del crucero. Un sacerdote bendijo la nave.

Se oyó la misa de la madrina para proteger al crucero y el «Victoria Eugenia» cumplió imperecederamente su destino.

En los circuitos financieros de Nueva York se pregunta si no sería conveniente limitar este género de exportaciones. Pese a ello se ha propuesto no autorizar más que la salida de oro en barras, mediante licencias de exportación y certificado de origen.

Este proyecto ha originado, naturalmente, acerbas críticas en los círculos financieros de Nueva York. América considera con razón que la situación del dólar en el mundo será mejor si se conserva la libertad en el mercado de oro americano.

Si se adopta la limitación de las exportaciones americanas de oro al exterior, la medida provocaría una alza importante en el precio del oro. La producción de oro en los Estados Unidos no ha alcanzado en 1919 más que 60 millones de dólares, cuando pasaba de 100 en 1915. Dicha producción se vería estimulada por la nueva prima que el oro alcanza.

Las ELECCIONES

ARGENTINA

Azúcar para España

BUENOS AIRES, 20.—El Gobierno ha acordado autorizar la exportación a España, solicitada por el Gobierno español, por medio de la Embajada, de 15.000 toneladas de azúcar. Esta será embarcada inmediatamente, pues se ha solicitado con urgencia, en vista de la escasez del artículo existente en España, que provoca una extraordinaria carestía.

Se adopta la limitación de las exportaciones americanas de oro al exterior.

Se dicen muchas vivas a España, la India, el Rey y la Marina española.

Antes del lanzamiento se verificó en el muelle la importante operación de fundir las turbinas que montan los cruceros.

Terminada la botadura, se verificó en la safa de Gálibos un espléndido desfile,

con el que La Constructora Naval obsequió a los invitados al lanzamiento.

Corrieron unos 600 comensales, entre los que había muchas damas. Presidió el banquete la madrina de la botadura.

Habló por La Constructora Naval el señor Casaramona para la fabricación de mantas. En esta casa fueron recibidos por un sobrino del dueño, por el director y el personal que forma el Obispado y el presidente de la Asociación de San Vicente de Paul. Estos y el resto de los trabajadores que montan las turbinas que montan los cruceros, recibieron los obsequios de la fabrica.

Antes del lanzamiento se verificó en el muelle la importante operación de fundir las turbinas que montan los cruceros.

Terminada la botadura, se verificó en la safa de Gálibos un espléndido desfile,

con el que La Constructora Naval obsequió a los invitados al lanzamiento.

Corrieron unos 600 comensales, entre los que había muchas damas. Presidió el banquete la madrina de la botadura.

Habló por La Constructora Naval el señor Casaramona para la fabricación de mantas. En esta casa fueron recibidos por un sobrino del dueño, por el director y el personal que forma el Obispado y el presidente de la Asociación de San Vicente de Paul. Estos y el resto de los trabajadores que montan las turbinas que montan los cruceros, recibieron los obsequios de la fabrica.

Antes del lanzamiento se verificó en el muelle la importante operación de fundir las turbinas que montan los cruceros.

Terminada la botadura, se verificó en la safa de Gálibos un espléndido desfile,

con el que La Constructora Naval obsequió a los invitados al lanzamiento.

CONTRA LAS MODAS INMORALES

Petición de las damas asturianas a su majestad la Reina

Basta una sola palabra de vuestra majestad para que las damas todas de España se presten a corregir los excesos de la moda.

En nuestro querido colegio «El Carbajal» de Oviedo, leemos la siguiente exposición que la Junta provincial de la Acción Católica de la Mujer en Asturias, dirige a su majestad la Reina solicitando su apoyo para la lucha contra los excesos de las modas femeninas:

La exposición dice así:

«Señora:

La Junta provincial de la «Acción Católica de la Mujer», de Oviedo, integrada por las que abajo firman, acude humilde y reverente a vuestra majestad demandando vuestra valiosa cooperación para una empresa de capital importancia, cual es de poner un dique a los excesos de la moda en el vestir.

No se ocultan al claro talento de vuestra majestad los funestos estragos que cada día está causando en las mujeres españolas esa moda atrevida e ímoral.

Aparece de innumerables familias, esos vestidos descortados, ceñidos y transparentes, sol un constante acento al pudor y a las buenas costumbres, un eficaz incentivo para las más viles y bajas pasiones que al par que degradan a la mujer, debilitan y degeneran la raza.

Los Obispos de toda España han reprobado esa desenfrenada moda con las más energicas palabras; y no hay una sola persona de recto criterio y sano juicio que no llora amargamente tanta immodestia y deseo.

En vano se ha intentado poner coto a tanto mal. Los generosos esfuerzos de las pocas mujeres de buena voluntad se han estrellado contra las locas y vanas acciones de las demás, y de año en año va extendiéndose esa horribil plaga por todos los ámbitos de nuestra queridísima Patria, hasta el punto de que hoy las jóvenes y las inocentes y candorosas niñas se presentan en público vestidas como jamás lo hubieran soñado, siendo de temer que de continuar así, dentro de poco serán puestas raras entre nosotras la honestidad y la modestia.

Una egregia persona de vuestra augusta familia, la reina Mary de Inglaterra, ante un peligro análogo, secundando los deseos de sus subditos, prohibió el uso de vestidos inmorales en su Corte, y la medida produjo los más felices resultados.

Y es que cuando los ejemplos vienen

de arriba de las demás directoras, el mal, por donde que están las raíces que haya echado, no tarda en corregirse y extirparse.

Por esta razón, las que suscriben,

en nombre de todas las Juntas locales de la «Acción Católica de la Mujer» en Asturias y de más de quince mil asociadas,

suplican a vuestra majestad su digne recabar de la Nobleza española, y en especial de todas las damas que forman la Corte de vuestra majestad, que supriman todo género de descos en los vestidos de calle y disminuyan notablemente los de los trajes de recepción, y alarguen la falda en unos y otros.

No se necesita una orden rigurosa.

Basada una sola palabra, una mera indicación de vuestra majestad para que las damas todas de España le presten oídos y se decidan generosamente a corregir sus excesos. Tal es la estimación y entraña afecto que a vuestra majestad profesan por su acriollada bondad: la veneración que nuestros caritativos sentimientos las inspiran, y lo que admirán vuestra nunca bastante ponderada belleza que jamás necesitó de los atavíos de la moda para brillar con todo su esplendor.

Y esos ejemplos de la Noblesa, no lo dudéis, señora, serán secundados por las mujeres de la clase media, y tras de éstas irán pronto las hijas del pueblo.

Pardonad, señora, nuestro atrevimiento. Nace del ardiente deseo de que la mujer española siga siendo lo que hasta aquí: pura y modesta, desechado de todo género de virtudes, admiración de propicias y extrañas: nos los invita nuestra fe inquebrantable en Dios, que tan rigurosamente ordena la pureza de nuestro corazón: nos lo ha exigido el amor entrañable que profesamos a nuestra pobre Patria, por la cual incessantemente rogamos a la Virgen bendita de Covadonga quién no consentía que caiga en el abismo de la impiedad y del vicio.

Señora: A los reales pies de vuestra majestad. La presidenta, Isabel de Maqua, viuda de Menéndez de Luarca.

(Signan las firmas.)

Kiosco de EL DEBATE

SALLE DE ALCALÁ, MÉNTEZ A LAS CALATRAVAS

Un libro viejo que reaparece en edición perfecta. Se trata de la «Paráfrasis de Salmos» hecha por el padre Cáceres, Obispo de Astorga. El padre Luis E. Gutiérrez ha preparado, corregido y corregido esta edición. Acompañada de un retablo y de una biografía de fray Antonio Cáceres y Sotomayor. Lo que voy a decir acerca de este volumen no es en sentido crítico, porque no tengo en EL DEBATE la misión correspondiente, parte de que me faltaría la competencia. Intento solo convertir en párrafos la impresión enorme que me ha causado la obra del Obispo de Astorga. Breves narrativas, llenas, según quisiera, de devoción y amor. Porque este Obispo de Astorga, fué una de las señales evidentes del poder de la raza. Grande en todo, en el pensar y en el sentir, en la fe y en la dignidad humana, humilde siervo de Dios, fiero mantenedor de sus doctrinas, teniendo siempre la vida a servicio de la muerte, estudiando en el riesgo, sin instante de vacilación, atravesó muchos estados sociales, vivió en el convento de la Corte, y fué confesor de un príncipe heredero de la Corona, y luchó contra los fútiles imperanres de la sociedad... Y todo esto lo hizo mientras estudiaba. Como poseía el secreto de la raza que lo había entendido, habló y escribió con acierto prodigioso. El castellano fué de los labios y de la pluma del Obispo de Astorga, como agua limpia, seca, que se engrina en la roca nativa. Nunca un hombre más fuerte; nunca una conciencia más segura; jamás un pensamiento tan sereno... Honor de la humanidad es, dientramos, el padre Antonio de Cáceres y Sotomayor.

Esta edición nueva que me permite leer de tanta delicia riende mi plenitud.

Es como si, arrancando a los

templos, archivos un libro olvidado, reabriese con él glorias inestimables...

Un troquel de oro que se abrió... No hay

que troquel monedas con el metal rústico...

El padre Cáceres fué una voluntad de algo. Peleó siempre.

Predicó en Madrid el Adviento de 1590,

ante la majestad de Felipe II. El preceptor, según refiere el padre Gutiérrez, al Rey como si éste fuera el más grande de los señores. «Todo el mundo se abrió ante él». El Rey, sien-

do un trabajador formidable, enterizaba sus expedientes, porque todo lo quería ver y anotar él. El padre Cáceres, ni corto ni perezoso, le enderezó la siguiente frase: «Tuvo que afrontar a los que la leían, y debió dejar encogidos a los que la escucharon».

Para levantar un Ejército, para ha-

llar de paces con Francia, para casar un hijo

de tan grande monarquía, mucha paciencia y espíritu es menester; pero para

que una vara de corregidor y una

de consejo y un Obispo, supuestamente

de oro que se abrió... No hay

que troquel monedas con el metal rústico...

El padre Cáceres fué una voluntad de algo. Peleó siempre.

Predicó en Madrid el Adviento de 1590,

ante la majestad de Felipe II. El pre-

ceptor, según refiere el padre Gutiér-

rez, al Rey como si éste fuera el más

grande de los señores. «Todo el mundo

se abrió ante él». El Rey, sien-

do un trabajador formidable, enterizaba

sus expedientes, porque todo lo quería ver

y anotar él. El padre Cáceres, ni corto

ni perezoso, le enderezó la siguiente fra-

se: «Tuvo que afrontar a los que la leían,

y debió dejar encogidos a los que la es-

cucharon».

Para levantar un Ejército, para ha-

llar de paces con Francia, para casar un hijo

de tan grande monarquía, mucha

paciente y espíritu es menester; pero para

que una vara de corregidor y una

de consejo y un Obispo, supuestamente

de oro que se abrió... No hay

que troquel monedas con el metal rústico...

El padre Cáceres fué una voluntad de algo. Peleó siempre.

Predicó en Madrid el Adviento de 1590,

ante la majestad de Felipe II. El pre-

ceptor, según refiere el padre Gutiér-

rez, al Rey como si éste fuera el más

grande de los señores. «Todo el mundo

se abrió ante él». El Rey, sien-

do un trabajador formidable, enterizaba

sus expedientes, porque todo lo quería ver

y anotar él. El padre Cáceres, ni corto

ni perezoso, le enderezó la siguiente fra-

se: «Tuvo que afrontar a los que la leían,

y debió dejar encogidos a los que la es-

cucharon».

Para levantar un Ejército, para ha-

llar de paces con Francia, para casar un hijo

de tan grande monarquía, mucha

paciente y espíritu es menester; pero para

que una vara de corregidor y una

de consejo y un Obispo, supuestamente

de oro que se abrió... No hay

que troquel monedas con el metal rústico...

El padre Cáceres fué una voluntad de algo. Peleó siempre.

Predicó en Madrid el Adviento de 1590,

ante la majestad de Felipe II. El pre-

ceptor, según refiere el padre Gutiér-

rez, al Rey como si éste fuera el más

grande de los señores. «Todo el mundo

se abrió ante él». El Rey, sien-

do un trabajador formidable, enterizaba

sus expedientes, porque todo lo quería ver

y anotar él. El padre Cáceres, ni corto

ni perezoso, le enderezó la siguiente fra-

se: «Tuvo que afrontar a los que la leían,

y debió dejar encogidos a los que la es-

cucharon».

Para levantar un Ejército, para ha-

llar de paces con Francia, para casar un hijo

de tan grande monarquía, mucha

paciente y espíritu es menester; pero para

que una vara de corregidor y una

de consejo y un Obispo, supuestamente

de oro que se abrió... No hay

que troquel monedas con el metal rústico...

El padre Cáceres fué una voluntad de algo. Peleó siempre.

Predicó en Madrid el Adviento de 1590,

ante la majestad de Felipe II. El pre-

ceptor, según refiere el padre Gutiér-

rez, al Rey como si éste fuera el más

grande de los señores. «Todo el mundo

se abrió ante él». El Rey, sien-

do un trabajador formidable, enterizaba

sus expedientes, porque todo lo quería ver

y anotar él. El padre Cáceres, ni corto

ni perezoso, le enderezó la siguiente fra-

se: «Tuvo que afrontar a los que la leían,

y debió dejar encogidos a los que la es-

cucharon».

Para levantar un Ejército, para ha-

llar de paces con Francia, para casar un hijo

de tan grande monarquía, mucha

paciente y espíritu es menester; pero para

que una vara de corregidor y una

de consejo y un Obispo, supuestamente

de oro que se abrió... No hay

que troquel monedas con el metal rústico...

El padre Cáceres fué una voluntad de algo. Peleó siempre.

Predicó en Madrid el Adviento de 1590,

ante la majestad de Felipe II. El pre-

ceptor, según refiere el padre Gutiér-

rez, al Rey como si éste fuera el más

grande de los señores. «Todo el mundo

se abrió ante él». El Rey, sien-

El Senado en sesión permanente

IMPRESIONES PARLAMENTARIAS

Gusta el señor Alomar de escuchar la palabra docta y persuasiva del señor de los Ríos. El señor Alomar le admira sinceramente. Pocos diputados habrá que sigan con atención más entusiasta y más expresiva la actuación parlamentaria del catedrático socialista. Quizás la bien cortada barba de don Fernando atraiga a don Gabriel, que nunca pudo lucir tan preciosos ornamentos capilares...

El próximo viaje que va a emprender el señor de los Ríos constituye un nuevo estímulo para la efusiva adhesión del señor Alomar. Hombre de imaginación encendida, el señor Alomar piensa en las tierras lejanas que ha de recorrer su amigo y contertulio. Y cómo siente no poder acompañarle en su ruta a través de Europa!...

—Dichoso tú, ¡oh, Fernando! —dice el señor Alomar con voz grave y resopada—; dichoso tú, que dejas esta tierra prosaica del garbanzo para asomarte al teatro bolchevista. ¡Qué no diera yo por admirar de cerca las cípulas doradas del Kremlin!... Cruzáras en trineo la estepa infinita, abrásarás tus labios la llama viva del volcán, recrearás tus ojos el fantástico cosmopolitismo de Nijni-Novgorod, sentirás el horror de la tragedia ante los muros de Teakoesielo, pagarás en rublos, medirás en verstas... Y abrigate bien, Fernando, porque en Rusia debe de hacer frío.

—No me asustan las bajas temperaturas—responde pausadamente el señor de los Ríos—. Ya he logrado acostumbrarme en estos bancos de la izquierda... Me contarás tus impresiones. ¡Oh, el momijo tradicional, el que llamaba padrecito al zar, siervo de la gleba que conoció el feudalismo de los grandes duques!... El tiempo transcurrido no ha debido de borrar todavía las señales que el látigo del señor dejó en su piel...

—Ah, la piel de Rusia, tan delicada!...

Mentira parece que tus compañeros, atraidos por las pequeñeces del político, no pienso en ese mundo nuevo que tú vas a explorar. Mira al señor Saborit, obsesionado en su inquietud al gobernador de Jaén; mira al señor Menéndez, que tan bien parada dejó su inventiva con el relato de lo acaecido en Mieres; mira al señor Besteiro, que no sabe decir a punto fijo si es socialista o sindicalista; mira al señor Prieto...

—Tú y yo, camarada Gabriel, somos hombres distintos. Déjales que se hundan en el barro de los menudos acaecimientos. Para nosotros queda el camino ideal. En tanto que ellos discuten, gritan, y se pelean, yo, apartado de su mezquindad, aspiraré a la brisa que de Oriente llega a henrir el pulmón fatigado de los pueblos occidentales; y clavaré en la calle del Piemonte los rojos gallardetes del sovié de Petrogrado...

Suspeso y arrobado, el señor Alomar escucha al señor de los Ríos. El señor de los Ríos se expresa con blanda suavidad. Contemplando a ambos, el clásico pudo haber dicho:

Las palabras de los Ríos que van a dar a Alomar, que es el morir...

Leopoldo CALVO SOTELO

CONGRESO

Sesión del día 21

Se abre la sesión a las tres y media. Preside el señor Sánchez Guerra. En el banco azul, el ministro de la Gobernación.

El señor GARRON manifiesta que, con motivo de las disposiciones por virtud de las cuales se va a amortizar tal vez algunas plazas eclesiásticas, de acuerdo con la Santa Sede, se hace conveniente recordar que existe una Comisión mixta del Concordato, cuyos trabajos no han terminado. Así pues, prestando de lo que se resuelve respecto de las diócesis actuales es conveniente confirmar la existencia de las Sedes de Barbastro y Solsona, establecidas sin gravamen para el Tesoro; según reales decretos de 1895 y 1896, también se hace necesario prever y declarar qué en qué forma será encargado de establecer las nuevas diócesis que, en lo futuro se hagan precisas por el crecimiento de las poblaciones.

Ruega al Gobierno activar las negociaciones con espíritu de generosidad para con la Iglesia.

También señala cuánto se prolonga a veces la provisión de Miras, dejando largos años Sedas vacantes.

Reclama al ministro por haber verificado ahora con cieleridad la provisión de las vacantes que se han producido, pero desea que se estipulen garantías y se establezcan reglas para que el Gobierno haga las presentaciones dentro de un cierto plazo, respetando después la libertad de la Iglesia.

El ministro de la GOBERNACION ofrece trasladar los riegos del señor Garron a los ministros correspondientes.

El señor SABORIT trata de la huelga general de Jaén. Dice que ésta se ha planteado por la negativa del gobernador a suprimir el juego y a cerrar las tabernas a las once de la noche contra la voluntad del Ayuntamiento, que es en su mayoría socialista. Pregunta al ministro de la Gobernación si aprobó la conducta del gobernador de Jaén, impreciso en sus aprobaciones propiamente municipales; si aprueba la detención del primer teniente alegado y si aprueba la tolerancia gubernativa con los jugadores. El pueblo ampara a la autoridad municipal.

El ministro de la GOBERNACION dice que es provisional y deficiente la información que hasta ahora posee. El

conflicto planteado en Jaén es de competencia de autoridades.

Tiene del gobernador de Jaén los mejores antecedentes. Su gestión en Ávila fué acertadísima. Los mismos obreros de Jaén hoy visitaron al ministro reconociendo el acuerdo, con que había acordado en una huelga de tranviarios de Linares. Sin datos concretos no puede desconfiar del gobernador de Jaén.

La cuestión de si la hora del cierre de las tabernas ha de fijarse el gobernador o la autoridad municipal, está a la resolución ministerial.

Rectifican los señores SABORIT y ministro de la GOBERNACION.

LOS SUCESOS DE MOREDA

El señor MENDEZ VIGO defiende al gobernador de Oviedo de los ataques que le dirigieron días pasados el señor Menéndez. Dice que esa autoridad es personalidad muy relevante en el mundo industrial y bancario; todos los que la conocen saben que es honorable y cultísimo.

El señor BARRICATI asiste.

El señor ALAS PUMARINO (don Armando) dice que es necesario afirmar que la responsabilidad de los sucesos de Asturias recae exclusivamente sobre la organización socialista por su intolerancia, su despotismo y su desprecio del derecho a uno.

Expone como los católicos y los socialistas tratan reclamaciones cerca de la Hullera y la Patronal respectivamente y los beneficios obtenidos por ambas entidades obreras.

Dice que el mismo Llanceza se quejó varias veces de la mediocridad societaria de los afiliados en las organizaciones socialistas, que prefieren las ventajas individuales a las colectivas. Como el Sindicato Católico consiguió un aumento mayor de los jornales creyó el Sindicato socialista que eso ponía en peligro su vida, y temió de que los socialistas se lo oponían a que prosperara el aumento (el segundo por éste). El señor Llanceza, que hasta ahora se había producido siempre en términos de moderación y templanza, sin pedir autorización convocó a un mitin y en él dijo que la lucha con el Sindicato Católico era a vida o muerte y que los obreros debían defender su ideal socialista por todos los medios, pues para esto tenían armas. Poco después desde la misma casa en que se celebró el mitin se hizo una descarga certificada de la que resultó muerto el obrero del Sindicato Católico, Camilo Madera.

Todo lo que después ocurrió es consecuencia de eso. La fuerza pública protegió a los católicos y cumplió con su deber.

El señor MENENDEZ: Asemejando a los obreros. (Grandísimo escándalo).

El señor ALAS pregunta: Los únicos que pueden determinar si ha habido de litio son los Tribunales de Justicia y si se trata de establecer presunciones de delito, han de hacerse contra los que han sido autores de los sucesos. (Muy bien).

El señor MENENDEZ: ¡Qué pena! A la edad de su señoría se debe ser, naturalmente. Después tiempo hay de ser considerado.

(En los conservadores, exclamaciones de ¡ah! ¡ah!).

Sigue el señor ALAS: Los sucesos de Moreda son una consecuencia de vuestra intolerancia. Yo os pregunto candorosamente: ¿Existe la existencia de las organizaciones obrero católicas? Negar el derecho de asociación sería retroceder en el camino del progreso político. (Muy bien).

Sigue el señor ALAS: Los sucesos de Moreda son una consecuencia de vuestra intolerancia. Yo os pregunto candorosamente: ¿Existe la existencia de las organizaciones obrero católicas? Negar el derecho de asociación sería retroceder en el camino del progreso político. (Muy bien).

Sigue el señor ALAS: Los sucesos de Moreda son una consecuencia de vuestra intolerancia. Yo os pregunto candorosamente: ¿Existe la existencia de las organizaciones obrero católicas? Negar el derecho de asociación sería retroceder en el camino del progreso político. (Muy bien).

Sigue el señor ALAS: Los sucesos de Moreda son una consecuencia de vuestra intolerancia. Yo os pregunto candorosamente: ¿Existe la existencia de las organizaciones obrero católicas? Negar el derecho de asociación sería retroceder en el camino del progreso político. (Muy bien).

Sigue el señor ALAS: Los sucesos de Moreda son una consecuencia de vuestra intolerancia. Yo os pregunto candorosamente: ¿Existe la existencia de las organizaciones obrero católicas? Negar el derecho de asociación sería retroceder en el camino del progreso político. (Muy bien).

Sigue el señor ALAS: Los sucesos de Moreda son una consecuencia de vuestra intolerancia. Yo os pregunto candorosamente: ¿Existe la existencia de las organizaciones obrero católicas? Negar el derecho de asociación sería retroceder en el camino del progreso político. (Muy bien).

Sigue el señor ALAS: Los sucesos de Moreda son una consecuencia de vuestra intolerancia. Yo os pregunto candorosamente: ¿Existe la existencia de las organizaciones obrero católicas? Negar el derecho de asociación sería retroceder en el camino del progreso político. (Muy bien).

Sigue el señor ALAS: Los sucesos de Moreda son una consecuencia de vuestra intolerancia. Yo os pregunto candorosamente: ¿Existe la existencia de las organizaciones obrero católicas? Negar el derecho de asociación sería retroceder en el camino del progreso político. (Muy bien).

Sigue el señor ALAS: Los sucesos de Moreda son una consecuencia de vuestra intolerancia. Yo os pregunto candorosamente: ¿Existe la existencia de las organizaciones obrero católicas? Negar el derecho de asociación sería retroceder en el camino del progreso político. (Muy bien).

Sigue el señor ALAS: Los sucesos de Moreda son una consecuencia de vuestra intolerancia. Yo os pregunto candorosamente: ¿Existe la existencia de las organizaciones obrero católicas? Negar el derecho de asociación sería retroceder en el camino del progreso político. (Muy bien).

Sigue el señor ALAS: Los sucesos de Moreda son una consecuencia de vuestra intolerancia. Yo os pregunto candorosamente: ¿Existe la existencia de las organizaciones obrero católicas? Negar el derecho de asociación sería retroceder en el camino del progreso político. (Muy bien).

Sigue el señor ALAS: Los sucesos de Moreda son una consecuencia de vuestra intolerancia. Yo os pregunto candorosamente: ¿Existe la existencia de las organizaciones obrero católicas? Negar el derecho de asociación sería retroceder en el camino del progreso político. (Muy bien).

Sigue el señor ALAS: Los sucesos de Moreda son una consecuencia de vuestra intolerancia. Yo os pregunto candorosamente: ¿Existe la existencia de las organizaciones obrero católicas? Negar el derecho de asociación sería retroceder en el camino del progreso político. (Muy bien).

Sigue el señor ALAS: Los sucesos de Moreda son una consecuencia de vuestra intolerancia. Yo os pregunto candorosamente: ¿Existe la existencia de las organizaciones obrero católicas? Negar el derecho de asociación sería retroceder en el camino del progreso político. (Muy bien).

Sigue el señor ALAS: Los sucesos de Moreda son una consecuencia de vuestra intolerancia. Yo os pregunto candorosamente: ¿Existe la existencia de las organizaciones obrero católicas? Negar el derecho de asociación sería retroceder en el camino del progreso político. (Muy bien).

Sigue el señor ALAS: Los sucesos de Moreda son una consecuencia de vuestra intolerancia. Yo os pregunto candorosamente: ¿Existe la existencia de las organizaciones obrero católicas? Negar el derecho de asociación sería retroceder en el camino del progreso político. (Muy bien).

Sigue el señor ALAS: Los sucesos de Moreda son una consecuencia de vuestra intolerancia. Yo os pregunto candorosamente: ¿Existe la existencia de las organizaciones obrero católicas? Negar el derecho de asociación sería retroceder en el camino del progreso político. (Muy bien).

Sigue el señor ALAS: Los sucesos de Moreda son una consecuencia de vuestra intolerancia. Yo os pregunto candorosamente: ¿Existe la existencia de las organizaciones obrero católicas? Negar el derecho de asociación sería retroceder en el camino del progreso político. (Muy bien).

Sigue el señor ALAS: Los sucesos de Moreda son una consecuencia de vuestra intolerancia. Yo os pregunto candorosamente: ¿Existe la existencia de las organizaciones obrero católicas? Negar el derecho de asociación sería retroceder en el camino del progreso político. (Muy bien).

Sigue el señor ALAS: Los sucesos de Moreda son una consecuencia de vuestra intolerancia. Yo os pregunto candorosamente: ¿Existe la existencia de las organizaciones obrero católicas? Negar el derecho de asociación sería retroceder en el camino del progreso político. (Muy bien).

Sigue el señor ALAS: Los sucesos de Moreda son una consecuencia de vuestra intolerancia. Yo os pregunto candorosamente: ¿Existe la existencia de las organizaciones obrero católicas? Negar el derecho de asociación sería retroceder en el camino del progreso político. (Muy bien).

Sigue el señor ALAS: Los sucesos de Moreda son una consecuencia de vuestra intolerancia. Yo os pregunto candorosamente: ¿Existe la existencia de las organizaciones obrero católicas? Negar el derecho de asociación sería retroceder en el camino del progreso político. (Muy bien).

Sigue el señor ALAS: Los sucesos de Moreda son una consecuencia de vuestra intolerancia. Yo os pregunto candorosamente: ¿Existe la existencia de las organizaciones obrero católicas? Negar el derecho de asociación sería retroceder en el camino del progreso político. (Muy bien).

Sigue el señor ALAS: Los sucesos de Moreda son una consecuencia de vuestra intolerancia. Yo os pregunto candorosamente: ¿Existe la existencia de las organizaciones obrero católicas? Negar el derecho de asociación sería retroceder en el camino del progreso político. (Muy bien).

Sigue el señor ALAS: Los sucesos de Moreda son una consecuencia de vuestra intolerancia. Yo os pregunto candorosamente: ¿Existe la existencia de las organizaciones obrero católicas? Negar el derecho de asociación sería retroceder en el camino del progreso político. (Muy bien).

SESIONES DE CORTES

ma así, y el ministro de la GUERRA manifiesta que es necesario, por haber sido suprimido el crédito para Aeronáutica militar.

El voto es rechazado, e igualmente otros de los señores GARRIGA, DOVAL, marqués de CORTINA y CONDE, quedando aprobados los artículos cuarto y quinto.

Se suspende la sesión a las nueve menos veinte, para reanudarla a las diez y media.

Se reanuda la sesión a las diez y cuarenta y cinco.

El señor LUQUE defiende un voto particular relativo a la reorganización del Cuerpo de Intervención civil de Guerra y Marina, para su incorporación al de la Intervención general del Estado.

Los diputados aprobando el voto.

El señor LUQUE nombra que el artículo 84 por 100 Interior.—Serie F, 73,50; E, 72,50; D, 73,60; C, 74,30; B, 74,30; A, 74,30; G y H, 74,30; Diferentes, 74,40.

Cárteles provisionales.—Serie F, 73,30; E, 73,30; D, 73,30; C, 73,30; B, 73,30; A, 73,35; Diferentes, 73,30.

4 por 100 Exterior.—Serie F, 84,55; E, 84,55; D, 84,55; C, 84,55; B, 84,55; A, 84,55; G y H, 85,00; Diferentes, 84,55.

4 por 100 Amortizable.—Serie C, 87,25; B, 87,25; A, 87,25.

5 por 100 Amortizable.—Serie F, 98,10; D, 98,10; B, 98,40; A, 98,40.

5 por 100 Amortizable (1917).—Serie D, 96,10; C, 96,10; B, 96,10; A, 96,10; Diferentes, 96,10.

Ayuntamiento de Madrid.—Interior, 92; Villa Madrid (1914), 92,35; Idem (1918), 92,25.

Cédulas hipotecarias.—Def. Banco, 4 por 100, II, 97,10; Caral Isabel II, 97,00.

Acciones.—Banco de España, 533; Idem I. (bonos), 288; Banco Hipotecario, 269; Idem Rio de la Plata, 283; Fenix, 192; Andicaribe (preferente), 207,25; Andicaribe, 207,25; Felguera, 191; Unión Eléctrica Madrid, 91; Madrid, Zaragoza, Alicante, contado, 311,50; fin corriente, 311,50; Nortes, contado, 301,50; Metropolitan, 301,50; Nortes, contado, 301,50; Metropolitano, 301,50.

Obligaciones.—Azucarera no estampadas, 84; Idem esmaltadas, 82,25; Felguera, 29; Compañía Naval, 6 por 100, 102,50; Alcántara, primera, 223; Ciudad Real, 92,50; Nortes, primera, 51,50; Idem Tinto, 105; Peñarroya, 103.

Mordas exiguas.—Mordas, 9,75; Francos, 25,40; Idem suizos, 103,75; Idem bel

LOTERÍA NACIONAL

EL SORTEO DE AYER

Premios mayores

Nº	Premios	Poblaciones
265	301 335 344 372 376 379 437 441	
445	449 450 4666 467 500 580 582 594	
614	662 717 757 776 800 811 819 855	
	VEINTITRES MIL	
002	025 062 085 153 210 245 248 271	
287	312 324 329 418 440 462 497 499	
509	600 613 615 616 643 656 677 710	
738	749 751 792 793 800 831 835 852	
888	906 907	
	VEINTICUATRO MIL	
009	030 118 126 147 199 208 215 247	
260	260 279 287 299 384 390 477 529	
550	554 567 620 688 713 728 789 921	
921	924 926 955 970	
	VEINTICINCO MIL	
021	065 070 094 172 232 278 310 312	
330	352 384 391 395 407 414 416 418	
429	458 481 498 519 566 582 607 610	
616	623 628 675 700 716 727 757 760	
813	815 823 826 828 830 834 876 896	
922	934 965 995 998	
	VEINTISEIS MIL	
022	033 060 095 097 099 130 189 203	
215	231 245 253 284 305 319 345 410	
416	428 438 446 172 473 475 478 750	
750	767 769 813 829 859 882 894 897	
939	940 946 973	
	VEINTITRÉS MIL	
003	077 087 110 136 147 148 149 169	
172	173 177 198 207 222 236 305 314	
321	328 366 400 404 416 430 442 492	
493	524 539 543 544 546 548 604 617	
626	657 675 733 763 826 857 961	
	VEINTIOCHO MIL	
010	072 073 097 098 134 160 168 170	
181	198 257 270 274 325 425 464 481	
486	498 513 540 569 602 626 632 654	
696	698 711 750 768 782 824 864	
900	919 920 923 943	
	VEINTINUEVE MIL	
005	067 117 118 185 18 6201 217	
274	288 296 309 310 332 336	
358	375 410 413 417 430 496 542	
564	572 606 616 649 666 672 701	
693	716 748 767 788 816 851 858	
	MIL	
006	030 145 171 205 251 258 317	
328	343 358 376 424 469 473 502	
528	544 573 593 594 656 662 671	
721	724 725 742 745 801 806 852	
853	860 915 928 976 986 996 997	
	TRES MIL	
049	068 074 082 097 103 190 200	
251	259 323 328 354 386 449	
459	490 512 572 583 595 601 630	
666	672 699 711 731 779 800 805 867	
	CUATRO MIL	
007	047 052 091 102 104 133 156 172	
179	187 238 241 250 264 291 299 307	
474	531 589 605 633 637 746 769 766	
807	810 824 834 884 921 924 966 986	
	CINCO MIL	
046	087 121 123 153 227 244 344 365	
378	390 447 451 476 478 533 542	
589	605 608 615 658 691 730 739 748	
739	809 810 867 879 288 928 941 954	
	SEIS MIL	
008	034 081 098 155 209 222 233 239	
241	265 341 350 367 380 388 444 475	
486	529 531 570 574 583 595 603 646	
629	759 773 793 864 880 912 921 923	
	SIETE MIL	
009	018 058 059 079 145 161 164 195	
222	235 252 263 270 272 336 365	
382	387 407 416 435 455 466 481 526	
588	594 595 639 692 711 723 744	
	DAMASO AZCUE	
010	024 037 081 144 151 194 212 227	
267	322 358 399 439 512 528 553	
508	566 608 649 669 681 823 831 858	
655	931 937	
	NUEVE MIL	
020	031 084 107 145 153 157 165	
280	312 391 395 517 521 527 559	
636	630 701 711 793 801 841	
866	871 894 942 943 961 969 970	
	DIEZ MIL	
022	030 063 092 110 114 117 128	
182	207 242 267 281 285 315 374	
423	457 521 538 550 595 604 619	
809	862 892 897 914 935 938 961	
	ONCE MIL	
024	036 044 099 106 153 166 186	
244	257 269 270 286 370 399	
402	416 420 455 464 510 527 566	
641	646 684 718 726 730 755 794	
801	813 891 908 933 940 952 980	
	DOSCOS MIL	
035	062 067 082 181 182 190 227	
236	244 250 271 275 337 360 368	
430	436 489 557 591 607 732 775	
835	873 882 891 895 916 966	
	QUINCE MIL	
019	029 067 091 100 108 1446 147	
170	187 198 199 203 2552 256 280	
285	304 375 397 403 405 416 441	
466	470 501 561 652 680 698 710	
768	795 858 866 867 900 923	
	DIEZ Y SEIS MIL	
082	139 142 153 165 195 226 251	
317	362 375 421 439 460 469 500	
566	666 672 687 703 731 772 781	
855	873 893 896 904 921 943 947	
	DIEZ Y SIETE MIL	
189	198 257 304 320 382 389 392	
506	513 524 538 540 545 567 613	
659	667 742 745 755 779 799 819	
880	889 919 928 945 967	
	DIEZ Y OCHO MIL	
228	244 287 334 362 383 488 507 512	
571	576 611 674 750 788 805 822	
895	937 953 957 970 980	
	DIEZ Y NUEVE MIL	
195	251 252 286 290 313 336 347	
406	453 469 472 488 494 534 547	
712	784 797 822 828 845 907	
	VEINTE MIL	
053	061 068 071 088 100 107 195	
293	318 323 348 367 425 466	
488	549 580 585 587 599 603 618	
631	635 654 663 681 742 812 839	
966	971 977 980	
	VEINTIEN MIL	
076	105 107 108 113 117 156 193	
287	319 334 365 447 472 496	
567	599 602 624 629 643 677 694	
783	804 834 877 898 948 993	
	VEINTIDOS MIL	
023	034 057 121 142 146 152 166	
251	252 268 289 301 313 336 347	
454	463 469 472 488 494 534 547	
712	784 797 806 815 822 828 845 907	
	VEINTITRÉS MIL	
025	030 062 085 153 210 245 248 271	
287	312 324 329 418 440 462 497 499	
509	600 613 615 616 643 656 677 710	
738	749 751 792 793 800 831 835 852	
888	906 907	
	VEINTITRÉS MIL	
021	065 070 094 172 232 278 310 312	
330	352 384 391 395 407 414 416 418	
429	458 481 498 519 566 582 607 610	
616	623 628 675 700 716 727 757 760	
813	815 823 826 828 830 834 876 896	
922	934 965 995 998	
	VEINTISEIS MIL	
003	077 087 110 136 147 148 149 169	
172	173 177 198 207 222 236 305 314	
321	328 366 400 404 416 430 442 492	
493	524 539 543 544 546 548 604 617	
626	657 675 733 763 826 857 961	
	VEINTIOCHO MIL	
010	072 073 097 098 134 160 168 170	
181	198 257 270 274 325 425 464 481	
486	498 513 540 569 602 626 632 654	
696	698 711 750 768 782 824 864	
	MIL	
005	030 062 085 153 210 245 248 271	
215	231 245 253 284 305 319 345 410	
416	428 438 446 172 473 475 478 750	
750	767 769 813 829 859 882 894 897	
939	940 946 973	
	VEINTISEIS MIL	

LA ECONOMIA DEL HOGAR

la conseguirá Vd. ha-
ciendo sus compras
en los siguientes
establecimientos.

Dámaso Mengod

"LA PANCHITA"
Comestibles finos. Especialidad chocolates elaborados a brazo

Serrano, 98.-Teléfono S. 454

LA POUPEE ALMACEN

Corsetería

Arenal, 22 duplicado
Corses de lujo económicos.
Especialidad corsés sobre medida.

GABANES Y PELLIZAS

Casa Salamanca

Toledo, 17

José María Rodríguez Monroy

Almacén papeles pintados.
Taller de pintura y revoco

Calle Nueva de la Trinidad, 11

Teléfono M. 542.

La Bandera Mercantil

Magdalena, 2

En camas y muebles la casa más económica

Meleco Sanz Zárate

Carpintería

Especialidad en toda clase de trabajos. - Solides y económicas.

Raimundo Lulio, n.º 6

José Andión

Proveedor del Ejército.

Casa fundada en 1881.

Teléfono 4388 y 1642 Corredera Alta, 12, sur-

sal, Toledo, 62. Madrid.

MOLINODECHOCOLATE

EL INDO

Casa fundada en 1847.

Luna, 14. Madrid. Tel. 32-15.

PABLO RUIZ

Especialidad en chocolates y café.

SAN ANTON

Fábrica de velas de

José Alonso Sánchez

MIEL PURA

Hortaleza, 116.

Teléfono M. 42-86

LINOLEUM, ARTICU-

LOS DE LIMPIEZA

Brillo Sol (Para pisos).

Navajo y Velázquez

Hortaleza, 51. Tel. 12-22.

FRUTOS COLONIALES

Café, Te y Chocolates elaborados a brazo.

Proveedor universal

Vida de Súesor de Villanueva

Toledo, 65

Teléfono 444. MADRID.

MANUEL LORITE

Mantas, estameñas, géneros de punto, artículos para obras piadosas

4. Latoneros, 4.

COMESTIBLES FINOS

Chocolates y Café

Marco "El Submarino".

MODESTO MUÑOZ

Fernando VI, 11. Teléf. 62-61 M.

MADRID

Compro alhajas, oro, platino y plata.

Tasdador autorizado

Joyería: Plaza Mayor, 23

Esquina a Ciudad Rodrigo.

ALMACEN DE MERCIERIA

JUAN VERA. Toledo 79

Medias, Corsés, Abanicos, Bolillos, B. as, Plumas, Ca-

cas, Marabú, Corbatas.

Precios baratísimos

SAN ANTON

Casa fundada en 1847.

Luna, 14. Madrid. Tel. 32-15.

PABLO RUIZ

Especialidad en chocolates y café.

ALMACEN DE MERCIERIA

JUAN VERA. Toledo 79

Medias, Corsés, Abanicos, Bolillos, B. as, Plumas, Ca-

cas, Marabú, Corbatas.

Precios baratísimos

SAN ANTON

Casa fundada en 1847.

Luna, 14. Madrid. Tel. 32-15.

PABLO RUIZ

Especialidad en chocolates y café.

ALMACEN DE MERCIERIA

JUAN VERA. Toledo 79

Medias, Corsés, Abanicos, Bolillos, B. as, Plumas, Ca-

cas, Marabú, Corbatas.

Precios baratísimos

SAN ANTON

Casa fundada en 1847.

Luna, 14. Madrid. Tel. 32-15.

PABLO RUIZ

Especialidad en chocolates y café.

ALMACEN DE MERCIERIA

JUAN VERA. Toledo 79

Medias, Corsés, Abanicos, Bolillos, B. as, Plumas, Ca-

cas, Marabú, Corbatas.

Precios baratísimos

SAN ANTON

Casa fundada en 1847.

Luna, 14. Madrid. Tel. 32-15.

PABLO RUIZ

Especialidad en chocolates y café.

ALMACEN DE MERCIERIA

JUAN VERA. Toledo 79

Medias, Corsés, Abanicos, Bolillos, B. as, Plumas, Ca-

cas, Marabú, Corbatas.

Precios baratísimos

SAN ANTON

Casa fundada en 1847.

Luna, 14. Madrid. Tel. 32-15.

PABLO RUIZ

Especialidad en chocolates y café.

ALMACEN DE MERCIERIA

JUAN VERA. Toledo 79

Medias, Corsés, Abanicos, Bolillos, B. as, Plumas, Ca-

cas, Marabú, Corbatas.

Precios baratísimos

SAN ANTON

Casa fundada en 1847.

Luna, 14. Madrid. Tel. 32-15.

PABLO RUIZ

Especialidad en chocolates y café.

ALMACEN DE MERCIERIA

JUAN VERA. Toledo 79

Medias, Corsés, Abanicos, Bolillos, B. as, Plumas, Ca-

cas, Marabú, Corbatas.

Precios baratísimos

SAN ANTON

Casa fundada en 1847.

Luna, 14. Madrid. Tel. 32-15.

PABLO RUIZ

Especialidad en chocolates y café.

ALMACEN DE MERCIERIA

JUAN VERA. Toledo 79

Medias, Corsés, Abanicos, Bolillos, B. as, Plumas, Ca-

cas, Marabú, Corbatas.

Precios baratísimos

SAN ANTON

Casa fundada en 1847.

Luna, 14. Madrid. Tel. 32-15.

PABLO RUIZ

Especialidad en chocolates y café.

ALMACEN DE MERCIERIA

JUAN VERA. Toledo 79

Medias, Corsés, Abanicos, Bolillos, B. as, Plumas, Ca-

cas, Marabú, Corbatas.

Precios baratísimos

SAN ANTON

Casa fundada en 1847.

Luna, 14. Madrid. Tel. 32-15.

PABLO RUIZ

Especialidad en chocolates y café.

ALMACEN DE MERCIERIA

JUAN VERA. Toledo 79

Medias, Corsés, Abanicos, Bolillos, B. as, Plumas, Ca-

cas, Marabú, Corbatas.

Precios baratísimos

SAN ANTON

Casa fundada en 1847.

Luna, 14. Madrid. Tel. 32-15.

PABLO RUIZ

Especialidad en chocolates y café.

ALMACEN DE MERCIERIA

JUAN VERA. Toledo 79

Medias, Corsés, Abanicos, Bolillos, B. as, Plumas, Ca-

cas, Marabú, Corbatas.

Precios baratísimos

SAN ANTON

Casa fundada en 1847.

Luna, 14. Madrid. Tel. 32-15.

PABLO RUIZ